



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS



DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
COORDINACION ESTATAL DE UNIDADES UPN

UNIDAD UPN—MATAMOROS



**Estrategia metodológica para desarrollar
el proceso de socialización en los
alumnos de tercer grado**

Miguel Romero Hernández

Propuesta pedagógica presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria

H. Matamoros, Tamaulipas

Julio de 1996



SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
UNIDAD UPN - H. MATAMOROS, TAM.



45018/18/97

24 julio 1996

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

C. PROFR.
MIGUEL ROMERO HERNANDEZ
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta -
Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado :
ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE SOCIALIZACION EN
LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO, Opción: Propuesta Pedagógica, a propuesta -
de su asesor Profr. Juan José Barrientos García, manifiesto a usted que
reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le au-
toriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e :

LIC. OSCAR AMADO BONILLA CHAVEZ
Presidente de la Comisión
de Titulación.



SECODE
Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Educación Media-Superior
Superior y Extraescolar
- UNIDAD UPN -
H. Matamoros, Tam.

A mi esposa y a mis hijos,
ya que gracias a su apoyo
y comprensión, pude
lograr mi objetivo, pues
han sido parte fundamental,
motivando el entusiasmo
y dedicación necesaria
para concluir esta carrera.

A mis padres,
pues me enseñaron que
sólo a través del estudio y el esfuerzo
se logra el éxito y las cosas deseadas.

Para todos mis maestros,
los cuales con sus orientaciones
y enseñanzas lograron que llegara
a la meta propuesta:
la terminación de mis estudios.
En especial, dedico este trabajo al
Profr. Juan José Barrientos García

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	1
II. JUSTIFICACIÓN	10
III. OBJETIVOS	12
IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA	13
A. Contexto social	13
B. Contexto institucional	15
C. Aspecto sociológico	17
D. Aspecto pedagógico	22
E. Aspecto psicológico	25
V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICO-DIDÁCTICAS	30
A. Importancia de implementar estrategias	30
B. Metodología de la enseñanza	35
C. Evaluación de las estrategias	37
D. Propuesta didáctica	39
VI. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA PROPUESTA	42
VII. CONGRUENCIA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA	44
VIII. RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON OTRAS MATERIAS	45

IX. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA 46

X. CONCLUSIONES 48

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo proporcionar a los educandos varias alternativas para el trabajo escolar y emplearlas en el desempeño de la asignatura de civismo, así como ofrecerles amplia participación y comprensión de la misma por medio de la discusión en grupos grandes y pequeños.

En el primer apartado se hace un análisis de cómo se da la práctica docente actual y el proceso de enseñanza que mediante procedimientos inadecuados impiden el desarrollo intelectual y social del alumno por lo abstracto que resulta el aprendizaje. Contiene también una caracterización de la propuesta oficial y su incongruencia con el fundamento legal que la respalda y culmina con la formulación del problema.

Se describen los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización de esta investigación, tales como facilitar la socialización de los educandos a través de la participación activa de los alumnos, la objetividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y la colaboración entusiasta de los padres de familia dentro del proceso educativo.

De la misma manera se describen el aspecto material escolar y extraescolar de la escuela; el rol del docente dentro de la institución educativa, las características del grupo donde se localiza el problema, la actividad de los alumnos hacia la enseñanza, el rol de los padres de familia, las actividades que se realizan dentro y fuera de la escuela y los elementos teóricos que respaldan la propuesta.

Respecto a las estrategias metodológicas didácticas, se resalta el valor de los recursos que se emplean dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y se explica la discusión de grupos en pequeño y discusión en grupo grande como estrategias que conllevan al mejor logro de aprendizajes por parte del educando. Posteriormente se hace un análisis de la

metodología empleada en la enseñanza, la cual describe cómo favorecer en el educando un aprendizaje más significativo de lo social. Otro de los apartados que se analiza es la evaluación de las estrategias que ayudan al profesor a obtener juicios críticos sobre el nivel de conocimientos logrados por el niño, al mismo tiempo que le permiten mejorar su quehacer.

Se incluye además una propuesta didáctica que describe los roles que tienen tanto el docente como el educando, la metodología empleada que permite al maestro conocer desde el interior de su grupo, las características de cada uno de sus alumnos, tanto dentro como fuera del aula, así como sus costumbres, hábitos, puntos de vista, pero sobre todo, algunas formas de socialización que redunden en beneficio del trabajo escolar.

También se enuncia la congruencia interna y externa de los elementos que conforman este trabajo, mismo que se fundamenta en los diferentes autores que sustentan las teorías de la reproducción, la teoría psicogenética y la didáctica crítica. De igual modo, se explica la relación que existe entre la presente investigación y las demás áreas del aprendizaje, así como se dan a conocer los resultados obtenidos en su aplicación y evaluación.

Por último, en las conclusiones se observa una postura personal respecto a las ideas finales que aquí se destacan pues se trata de ofrecer al educando conocimientos más objetivos que tengan trascendencia en él y hagan del conocimiento aprendido, un medio para socializar ideas, y por ende, algo útil en su vida diaria, que el profesor recapacite sobre su práctica docente y proporcione a sus alumnos la oportunidad de desarrollar sus capacidades haciendo las clases más activas, amenas y fáciles de comprender.

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El trabajo del docente en el aula puede describirse de varias maneras: una de ellas es la relación que se establece con los medios para la enseñanza, entendiéndose por éstos al conjunto de recursos materiales de los cuales hace uso el profesor, o la misma institución escolar para activar el proceso educativo, entre dichos materiales se encuentran: papel, lápiz, pizarrón, gis, etc. Otros como los que menciona Reynaldo Suárez Díaz en un artículo de la Antología Medios para la Enseñanza, son la selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje, y entre los cuales se encuentran los siguientes:

- a. Símbolos escritos
- b. Símbolos visuales
- c. Símbolos orales
- ch. Símbolos o imágenes fijas
- d. Audiovisuales
- e. Experiencias simuladas
- f. Experiencias directas

El trabajo de cada uno de los maestros tiene algo en común y diferente a la vez. Es común en el sentido de que se pretende la educación del niño, y es diferente en el aspecto de que no siempre se logra igual, ni con la misma eficacia, debido a múltiples causas que en muchas ocasiones son ajenas a la voluntad del maestro. Aún y cuando teóricamente se postule que la educación desarrollará la personalidad del individuo en forma armónica, en la práctica diaria sucede muchas veces lo contrario.

Se pretende además entre otras cosas, la formación de un niño cooperativo y solidario con las personas que intercatúan con él en su entorno social, pero ¿cómo lograr estos

preceptos fundamentales que demanda la educación mexicana?, pues el profesor está saturado de actividades y exigencias institucionales que poco a poco han ido tornando su quehacer en un acto mecánico. Y por si esto fuera poco, en las escuelas del medio rural; el docente tiene que trabajar en ocasiones con 2, 3, 4, 5 o hasta los 6 grados de la educación primaria. En estas y algunas condiciones no es posible lograr en su totalidad los preceptos legales que la Ley General de Educación pretende.

La educación es medio fundamental para acrecentar, adquirir y aumentar la cultura, es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, es también un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de tal manera que tenga sentido de solidaridad social.⁽¹⁾

En este proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social.

En la Fracción XII del Artículo 7o. de la Ley General de Educación, se establece que la educación deberá fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar social.

En la práctica docente personal, el tema de la socialización ha sido objeto de grandes preocupaciones pues los alumnos de los diferentes grados que se atienden no tienen bien afianzado su sentido de solidaridad e integridad con el grupo de iguales del cual forman parte activa, esto es debido en parte a las circunstancias en que se lleva a efecto tal labor, ya que se ha dedicado el docente casi exclusivamente a tratar de dar cumplimiento a los contenidos temáticos que aparecen en el programa oficial, el cual está estructurado de la siguiente manera:

⁽¹⁾ Secretaría de Educación Pública. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México. págs. 28-49

Son 8 las asignaturas de trabajo, cada una de la cuales deberá llevar al logro del enfoque principal que se pretende con la educación primaria el cual ha sido a través de la historia el derecho educativo fundamental al que han aspirado los mexicanos.

El enfoque del área de Español permite propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la expresión oral y escrita. Esta área se divide en 4 ejes: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

En relación a la asignatura de Matemáticas, se considera que ésta es producto del quehacer humano y su proceso de construcción está sustentado en abstracciones sucesivas a las cuales se llega partiendo de experiencias concretas. El diálogo, la interacción y la confrontación de puntos de vista ayudan al aprendizaje y a la construcción de tales conocimientos.

Los ejes que se manejan en esta área son: los números, sus relaciones y sus operaciones, medición, geometría, procesos de cambio, tratamiento de la información, la predicción y el azar.

En cuanto a las Ciencias Naturales, su propósito central es que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento del organismo humano y en el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y bienestar.

Los ejes temáticos en los que está organizado este campo de estudio son:

- los seres vivos
- el cuerpo humano y la salud
- el ambiente y su protección

- materia, energía y cambio
- ciencia, tecnología y sociedad

Historia. Tiene un valor formativo, no sólo como elemento cultural que favorece la organización de otros conocimientos, sino también como factor que contribuye a la adquisición de valores éticos personales y de convivencia social.

Los temas de estudio están organizados de manera progresiva, partiendo de lo que para el niño es más cercano, concreto y avanzando hacia lo más lejano y general. Con una perspectiva distinta, el enfoque del nuevo plan de estudios para la enseñanza de la historia en los seis grados de la escuela primaria tiene los siguientes rasgos.

✧ Estimular el desarrollo de conocimientos para el ordenamiento y la comprensión del conocimiento histórico.

✧ Diversificar los objetos de conocimiento histórico.

✧ Fortalecer la función del estudio de la historia en la formación cívica.

✧ Articular el estudio de la historia con el de la geografía.

Geografía. La formación en esta área debe integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico.

Educación Artística. Tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: música, teatro, artes plástica, danza, etc.

La Educación Física contribuye al desarrollo armónico del educando, mediante la práctica sistemática de actividades que favorezcan el crecimiento sano del organismo y propicien el descubrimiento y el perfeccionamiento de las posibilidades de acción.

Las actividades están agrupadas en 4 campos o ejes: desarrollo perceptivo-motriz,

desarrollo de las capacidades físicas, formación deportiva básica y protección de la salud.

La situación motivo de estudio se ubica en la asignatura de Civismo entendiéndose por esta más que una asignatura independiente, un conjunto de prácticas cotidianas, en los que los aprendizajes proporcionados por ella constituyen una forma de acercarse a las instituciones, normas y relaciones existentes en la organización social.

La Educación Cívica. Es el proceso por el cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

Los contenidos en el programa se presentan agrupados en 4 ejes:

- formación de valores
- derechos y deberes
- organización política
- identidad nacional

Formación de Valores. En este eje se ubican los valores y las actitudes que habrán de formarse en los alumnos durante la educación primaria, el propósito o enfoque principal, es que éstos comprendan y tomen como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, el respeto, libertad, justicia, igualdad, tolerancia, solidaridad y apego a la verdad.

Derechos y deberes. Para su estudio, los derechos se han dividido en individuales y sociales. Los primeros se refieren a la protección de la vida, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre o mujer. Abarcan las libertades esenciales de expresión, de pensamiento, de creencias, de manifestación, etc. Los derechos sociales son aquellos que se refieren a la educación a la salud y a la vivienda.

En este grado (3o.), el enfoque o propósito principal es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene a ser respetado y a participar en las decisiones como miembro de su localidad, pero a la vez, que advierta sus obligaciones en el uso y cuidado de los servicios públicos y en la protección del ambiente.

Al orientar a los niños acerca de los derechos y deberes, lo más conveniente es diseñar experiencias de convivencia a partir de las cuales se analiza la necesidad de que todos los individuos necesitan en ocasiones seguir algunas reglas, como llegar a determinada hora a la escuela, respetar las señales, regar los árboles, compartir con otros sus formas de pensar y actuar.

Organización política. Uno de los aspectos de la Educación Cívica es el estudio de las características y funciones de las instituciones del Estado y de la sociedad. En este grado, los contenidos ponen énfasis en el conocimiento de las formas de organización de la localidad, del municipio y la entidad, como instituciones que regulan la vida social y garantizan el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos, las autoridades que los conforman y las funciones que desempeñan.

La identidad nacional. La identificación del niño como miembro de una comunidad nacional es uno de los propósitos de la Educación Cívica.

El conocimiento de las costumbres, la tradición y los valores que unen a los mexicanos, la identificación de que comparten el mismo territorio, un gobierno y una constitución y que son producto de un pasado común, son elementos que contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional.

Para concluir y de acuerdo al Artículo 3o., la Educación Cívica deberá “contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el alumno el aprecio por la dignidad de la

persona y la integridad de la familia.”⁽²⁾

El tema de estudio se ubica en el bloque V del programa y en la página 82 del libro de texto, abarcando los siguientes subtemas:

- nombre y nacionalidad
- derecho a ser protegido por la familia y el estado contra abusos físicos y mentales
- educación y salud
- recreación y descanso.

Al observar que tales objetivos no se logran, surge la necesidad de abordar su estudio de manera sistemática, ubicando para ello el problema en un caso particular o específico de la enseñanza, seleccionando un tema o una situación de aprendizaje mismo que se refiere a cómo lograr que los alumnos de 3er. grado de la Escuela Primaria Gral. Pedro J. Méndez, ubicada en el Ejido Pedro Ochoa del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, logren una mayor socialización para el trabajo escolar con el grupo de iguales.

Por otra parte, al desarrollar el tema El Constitucionalismo, ubicado en la página 125 del libro de texto, se pudo observar una total falta de compañerismo, mostrándose los niños apáticos sobre la solución de problemas, pues no se interesaban y se mostraban distraídos.

Las posibles causas que se cree influyeron considerablemente para que el tema no se desarrollara como debiera son, entre otras:

- a. La práctica o uso de una metodología tradicionalista por parte del maestro que no acepta la interacción grupal ya que solicita que los niños estén siempre sentados, lo cual refleja un concepto de autoridad o disciplina impuesta. Esta metodología

⁽²⁾ Secretaría de Educación Pública. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. pág. 28

- no es la adecuada para poder lograr los objetivos que pretende la educación en el país, pues debido en parte al exceso de trabajo que el docente tiene, no se le da oportunidad al pequeño de que se exprese, y conviva libremente con sus compañeros. Con la finalidad de contrarrestar esta forma de trabajar, se invita constantemente al pequeño a que dialogue, intercambie experiencias, y se ayude.
- b. El contexto social en el cual vive el niño también influye para que no se logren los objetivos, pues cuando el alumno quiere participar con las personas adultas de la comunidad, éstas no se lo permiten porque piensan que el pequeño aún no tiene la edad para participar en sus problemas.
 - c. La familia es otro factor que influye para que desde pequeño, el alumno sea tímido, pues desde su corta edad se le empiezan a prohibir cosas a tal grado que cuando llega a la escuela no quiere participar por temor a que se le vaya a reprochar, por hacer algo que no se le solicita.
 - d. Los amigos del grupo en que se encuentra, también tienen cierta influencia en el grado de socialización del niño, generalmente los más grandes se aprovechan de los más pequeños, utilizando su fuerza física, para hacer lo que ellos desean o se burlan entre sí de los demás cuando éstos participan de manera espontánea.
 - e. El medio socioeconómico en que viven estos alumnos es un elemento más que interfiere en el desarrollo de la socialización, debido a que contribuye negativamente, pues lejos de pensar en convivir, de intercambiar experiencias, se la pasan preguntando a qué hora será la salida del recreo porque tienen hambre o bien porque les duele la cabeza, etc. El ingreso económico de los padres de familia, por ser muy bajo, no les permite darle a sus hijos una alimentación balanceada que les haga posible aprovechar mejor el tiempo escolar que se destina

para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Después de analizar los elementos anteriores se llega a la conclusión de que es necesario proponer alternativas al tema objeto de estudio, el cual queda formulado de la siguiente manera:

¿Cómo hacer que los alumnos de tercer grado de la Escuela Primaria Gral. Pedro J. Méndez, ubicada en el Ejido Gral. Pedro Ochoa, Municipio de Río Bravo, Tam., logren una mayor socialización para el trabajo escolar entre el grupo de iguales?

II. JUSTIFICACIÓN

“En toda sociedad, la educación desempeña un doble papel, por una parte mantiene la continuidad cultural, pasa a las nuevas generaciones el acervo de conocimientos, valores, normas, habilidades y costumbres.”⁽³⁾ La socialización entre los individuos es una norma de gran importancia, de ahí que una de las metas que reclama la educación en México país y el interés de quien sustenta el presente escrito, es lograr una mayor participación y sentido de equidad o solidaridad social entre los niños de tercer grado de la Escuela Primaria Pedro J. Méndez, dadas las condiciones contrarias en que los educandos en estudio se les ha observado.

Se aspira también con el presente trabajo que los alumnos, conforme vayan creciendo, se enriquezcan a sí mismos y vayan enriqueciendo a los demás culturalmente por medio del intercambio de experiencias y cuando lleguen a la edad adulta, sean capaces de llevar una vida satisfactoria en la que puedan satisfacer sus necesidades primordiales y vivir en armonía con otros.

La escasa socialización no sólo se da en el 3er. grado de dicha escuela, sino que tal vez existe en muchas de las instituciones del país, en algunas en menor grado que en otras, a pesar de que el programa hace patente tal necesidad en el sentido de favorecer las relaciones afectivo-sociales de los estudiantes.

Se pretende que el presente trabajo sirva de auxiliar o de apoyo para los docentes que observen este problema en su realidad escolar con la finalidad de que estimulen o motiven la socialización en sus grupos, pues de esta manera resultarán beneficiados no sólo los

⁽³⁾ Bonfil, Guillermo. “En Torno a la Cultura Nacional” en Problemas de Educación y Sociedad en México. Antología LEPEP ‘79 UPN. México, 1985. pág. 20

alumnos, sino maestros y la comunidad, pues al haber mayor integración, habrá también más intercambio de experiencias entre alumnos y padres de familia.

Otro de los motivos que dan origen al presente trabajo es por el interés profesional producto de los propósitos del programa de Modernización Educativa el cual reclama alumnos críticos y reflexivos que sean constructores de su propio aprendizaje.

Con el presente trabajo se pretende que los educandos sean más sociables, que intercambien sus experiencias con la finalidad de lograr un aprendizaje más significativo.

Los padres de familia también han de resultar beneficiados ya que al sentir que sus hijos les tienen confianza, se sentirán más motivados para orientarlos y apoyarlos en los problemas que a éstos se les presenten.

Por último, se acepta que aún y cuando las estrategias metodológicas que aquí se proponen, aparecen y se explicitan en los libros que edita la Secretaría de Educación Pública, los maestros por lo general no hacen uso de ellas, por lo que en el presente trabajo se hace un reconocimiento de éstas, haciendo más operativas algunas de las ideas que ahí se sugieren respecto a las técnicas que hagan más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Con la presente propuesta pedagógica se pretende lograr en el alumno una mayor socialización para el trabajo escolar, esto con la finalidad de que haya más intercambio de experiencias, por medio de la interacción recíproca entre el grupo de iguales.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Lograr un aprendizaje más significativo y más concreto de los contenidos en la enseñanza del civismo, por medio de la participación activa en la discusión en grupos, para de esta manera enriquecer los conocimientos por medio del intercambio de experiencias.
- Que el alumno comprenda los derechos y deberes que tiene como infante para que al llevarlos a la práctica, pueda compartir los conocimientos con otros.
- Ofrecer una visión distinta que sobre el trabajo que se realiza en el proceso de enseñanza-aprendizaje dando oportunidad al alumno de que participe activamente en cada clase a fin de contribuir al desarrollo de su personalidad y en particular de su esfera socioafectiva..
- Sugerir al docente estrategias didácticas que faciliten el trabajo con los nuevos programas para que se propicie con ellas lo que persigue el Artículo 3o. y la Ley General de Educación en relación a la socialización de los alumnos.

IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA

A. Contexto social

México es un país extenso territorialmente, por lo que muchas veces la distancia entre uno y otro pueblo es considerable. El número de ciudades es mucho menor que el número de las comunidades rurales para lo cual se habrá de mencionar que a las primeras se les conoce como medio urbano y a las segundas como medio rural, “considerando como medio rural o comunidades rurales a todas aquellas cuyo número de habitantes es menor de 5,000.”⁽⁴⁾

El presente trabajo se desarrolla en una de esas tantas comunidades rurales que existen en el país, específicamente en la que lleva el nombre Gral. Pedro Ochoa del Municipio de Río Bravo, Tam., que se localiza entre la Brecha 112, kilómetro 16 sur, aproximadamente a 55 km de la cabecera municipal (Anexo 1).

Al hacer el reparto de tierras en el año de 1951, a este ejido le tocaron 1,200 hectáreas, las cuales se repartieron entre los 120 ejidatarios, tocándole 10 de éstas a cada uno.

Esta comunidad que se fundó en el año de 1951, lejos de ir aumentando en cuanto al número de habitantes, ha ido disminuyendo, debido a que la situación económica es muy baja como sucede en la mayoría de las comunidades rurales.

Una comunidad rural o una población rural es aquella que vive etapas retrasadas del desarrollo social y económico a causa de la baja tecnología que emplean en la explotación económica por ignorar los adelantos logrados en el mantenimiento de la salud, por conservar formas rezagadas de organización

⁽⁴⁾ Nolasco, Margarita. “La Familia Mexicana” en Problemas de Educación y Sociedad en México. Antología LEPEP '85 UPN. México, 1990. pág. 72

política y social, por carecer de los servicios públicos indispensables.⁽⁵⁾

Esta es una comunidad eminentemente agrícola, cuyo principal cultivo es el sorgo, siguiendo en importancia, el maíz y el frijol. En la preparación, siembra, cultivo y cosecha de estas plantas, el trabajo es poco y no hay fuentes de empleo, por lo que muchas personas se ven en la necesidad de emigrar a otros lugares con la finalidad de mejorar aunque sea una mínima parte su situación económica, siendo este el principal motivo por el que el número de habitantes sólo llega a 220.

Respecto a las familias de los alumnos de 3er. grado, puede decirse que viven cerca de la escuela, si se toma en cuenta que el ejido mide de largo 500 metros y de ancho 400 metros, y la escuela se encuentra al lado oeste de ésta (Anexo 2).

En cuanto a la alimentación, no se puede esperar que sea buena, debido a la falta de fuentes de empleo y a la escasez de recursos económicos de las familias, de ahí que en ocasiones, los niños van a la escuela sin desayunar.

En lo que se refiere a los amigos de los alumnos del este grado, son los mismos alumnos de la escuela, porque son pocos los niños que hay en este lugar y son con ellos con los que juegan en los ratos libres, por las tardes, ya sea futbol, canicas o bien jugando con las resorteras. Con ellos se comparten la cultura de la comunidad, entendiéndose por ésta al conjunto de costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, etc., en una época o grado social.

Socialmente, en esta comunidad se refleja el sistema de división de clases que existe en el país, las cuales se delínean de acuerdo a la posición que guardan en torno a los medios de producción agrícola. Existen al parecer 5 ó 6 personas que tienen más o menos

⁽⁵⁾ Pozas Arcineaga, Ricardo. "El Concepto de Comunidad" en Escuela y Comunidad. Antología LEPEP '85 UPN. México, 1987. págs. 119-120

el modo de vivir bien económicamente y otras que definitivamente no tienen en ocasiones para comer y que desgraciadamente son la mayoría los que se encuentran en esta situación que se ven en la necesidad de trabajar para otras personas.

En esta pequeña comunidad, desde 1951, se cuenta con educación primaria y a partir de 1980 con educación preescolar y una escuela secundaria (Anexos 3 y 4).

Los habitantes de este ejido ven a la escuela como el lugar donde los niños aprenderán a leer y a escribir, como una institución que hace a los alumnos más sociables. La participación en la escuela se da principalmente en el aspecto material, ya sea esta para pintado, reparación de bancos, construcción de algún anexo, etc.

B. Contexto institucional

La Escuela Primaria Gral. Pedro J. Méndez, se encuentra ubicada en el Ejido Gral. Pedro Ochoa, aproximadamente a 55 kilómetros de la Ciudad de Río Bravo. Pertenece a la Zona Escolar 166, cuyas oficinas se localizan en el Ejido Santa Apolonia.

Esta institución es pequeña debido al reducido número de alumnos que a ella acuden, pues sólo es de 42, y como consecuencia de esto, nada más laboran dos docentes, uno atiende a 1o., 2o., y 3o., y el otro a 4o., 5o., 6o., y la dirección escolar.

Al ser esta una escuela bidocente, no es fácil el trabajo y no se obtienen resultados halagadores dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto debido en primer término a que el tiempo que se dedica a cada grado es mínimo, en segundo lugar por las exigencias institucionales por parte de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte, como son concursos de rondas y juegos tradicionales, poesías, Himno Nacional, oratoria y concursos de escoltas.

Otras veces se pierde tiempo cuando en el horario de clases se atiende a un padre de

familia, aunque también ello reporte beneficios en el sentido de mantener a éste informado del avance de su hijo.

En lo que respecta a la relación entre personal docente, podría decirse que son buenas, porque cuando hay que hacer algún trabajo o actividad, siempre se dialoga y se hace lo que mejor conviene a la institución alumnos y personal.

Entre el personal de esta institución y los demás maestros de la zona escolar, las relaciones que existen son escasas, pero con algunas de ellos es tanta la confianza que cuando se tiene algún problema de aprendizaje o comportamiento de algún niño, se plantea con los compañeros y éstos dan orientaciones de cómo resolverlo.

Las escuelas que integran esta zona escolar son 10, con un total de 30 profesores, como se ve, son pocos, esto debido a que la mayoría de los planteles educativos son bidocentes.

Las relaciones cotidianas que se dan entre los maestros de la zona se menciona que son irregulares, pues poco se convive con éstos debido en parte a que ellos viajan todos los días, ya sea a Valle Hermoso o Matamoros.

Si uno de los objetivos que se pretende con la educación es la socialización entre los individuos, esto pocas veces se lleva a la práctica con alumnos de otras instituciones, pues los maestros por las tardes no se encuentran en su centro de trabajo para interactuar con sus alumnos, ya sea en el plano afectivo, cultural, deportivo, etc.

En lo que respecta al aspecto material de la escuela, es bueno, pues son dos aulas recién construidas (Anexo 5). Cuenta con una explanada cívica en la cual se encuentran unos tableros para que los niños practiquen el basquetbol, una red de voleybol, campo de futbol, con sus respectivas porterías (Anexo 6). El perímetro del terreno escolar se encuentra circulado con tela ciclónica que también está en buenas condiciones (Anexo 7).

C. Aspecto sociológico

En la Escuela Primaria Gral. Pedro J. Méndez, así como en las demás instituciones educativas, se tiene como tarea central educar a los niños entendiendo por educación el fenómeno que consiste en la transmisión de valores, normas, tradiciones y actitudes, proceso que se realiza en el interior de la misma sociedad. De acuerdo a esto se podría decir que educación y socialización son procesos semejantes pues esta última también se caracteriza por transmitir una manera de ser y de pensar respecto al contexto social.

La socialización se puede dividir para su estudio en dos etapas, la primera es la que se realiza en la familia, la segunda se inicia en el momento en que el niño se incorpora a otras instancias del contexto social, por ejemplo, la escuela y la iglesia.

En la primera etapa de la socialización intervienen diversos factores, tales como la ubicación social de la familia, el nivel cultural de los padres, las relaciones afectivas que existen entre padres e hijos. Se puede definir a esta primera socialización como aquella que proporciona los modelos y estructuras cognoscitivas a partir de las cuales se realiza el posterior proceso de socialización secundaria.

Otra de las funciones de la escuela es la de transformar los valores o hábitos superiores vigentes en la sociedad circundante y de esta manera la misión de la institución educativa es la de formar ciudadanos para una sociedad futura de acuerdo a lineamientos ya establecidos, así como la de reproducir la ideología dominante, de sus formas de conocimiento y de la distribución de las habilidades necesarias para la reproducción de la división social del trabajo con la finalidad de poder mantener la hegemonía sobre las clases marginadas y desposeídas.

Si bien es cierto que la clase escolar no es el único medio de socialización de este tipo, la familia, los grupos de iguales, la iglesia y las diversas organizaciones voluntarias, así

como también el entrenamiento efectivo en el trabajo desempeñan una parte en este proceso. Sin embargo durante el período que transcurre desde el ingreso al primer grado hasta el ingreso a la fuerza laboral o al matrimonio, la clase escolar puede ser considerada como el agente ideal de socialización.

Las funciones de ésta pueden ser resumidas como el desarrollo en los individuos de los compromisos y capacidades que son prerrequisitos esenciales para el futuro cumplimiento de sus actividades como persona adulta.

Las relaciones que se dan al interior del aula entre maestros y alumnos, y alumno-alumno, no son buenas, pues en ocasiones cuando realizan algún trabajo en equipo, practican determinado deporte como fútbol, basketbol, discuten mucho o bien cuando necesitan colores, sacapuntas, resistol, no fácilmente se los prestan. Estas relaciones podrían mejorarse si se hiciera el esfuerzo por participar más en equipo, por comprender los problemas y la situación de los compañeros, pero no se da porque son muchas las causas que intervienen entre las que pueden mencionarse la heterogeneidad del grupo, es decir, está formado por alumnos con diferentes aptitudes y características.

Por si esto fuera poco, el profesor en algunas ocasiones hace sentir las relaciones que tanto critica Rodolfo Bolovosky que consisten en “que el docente se siente el que todo lo sabe, que debe proteger a sus alumnos de no cometer errores y mientras más logre unos alumnos pasivos, mejor estará logrando el currículum oculto de la educación que consiste en lograr la reproducción de la ideología dominante”.⁽⁶⁾

Al trabajar con el contenido de aprendizaje de los derechos y obligaciones de los niños, mismo que se ubica en el Bloque V en la asignatura de Civismo del tercer grado,

⁽⁶⁾ Bohoslavky, Rodolfo. “Psicopatología del Vínculo Profesor-Alumno, el Profesor como Agente Socializante” en La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. Antología LEPEP '85 UPN. México, 1990. pág. 156

quien sustenta este trabajo, guió a los niños a que reflexionaran en torno a los derechos siguientes.

- a.- Todos los niños necesitan y merecen cariño y protección, por lo que no se les debe gritar, amenazar, asustar o golpear.
- b.- Los niños tienen derecho a reunirse e intercambiar opiniones.
- c.- Los niños deben tener alimentación, buena escuela, servicio médico, vivienda y en fin, una vida feliz y sin preocupaciones.
- d.- Tienen derecho todos los niños a jugar en lugares apropiados.
- e.- Nadie tiene derecho a maltratar ni humillar a los niños.
- f.- El niño tiene derecho a la educación y cuidados especiales.
- g.- Todo niño debe ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.

Posteriormente, se les cuestionó si gozaban de dichos derechos, a lo que respondieron algunos alumnos que sí, otros que no. Por ejemplo, decían “cómo voy a venir a la escuela si me faltan muchas cosas (cuadernos, lápiz, zapatos)”, o “no tengo que comer y estoy enfermo y no me han llevado con el doctor”, etc. Otras ocasiones se les escuchaba decir “para qué voy a la escuela si el maestro nomás me está regañando y no me da la oportunidad de decir lo que pienso”.

Lo que el profesor idealmente debería hacer es minimizar la distancia entre él y sus alumnos, estableciendo una relación más estrecha donde haya más comunicación y mayor comprensión en las acciones que ambos realizan. A veces el alumno llega a la escuela con un lenguaje restringido que no es el adecuado, ni es el que se maneja en los libros de texto, aún y con estas deficiencias, el profesor llega al aula y expone su clase sin importarle si es entendido o no el mensaje. Esto en ocasiones lo hace el docente aún sabiendo que está mal, pero qué hacer en este caso cuando se tiene la presión de las autoridades de que se

debe cumplir con un programa en determinado tiempo sin importar si el alumno capta o no, dando de esta manera lo que Pierre Bordieu llama violencia simbólica. “El control de la clase se constituye mediante un sutil ejercicio de poder simbólico que llevan a cabo las clases dominantes para imponer una definición del mundo social que sea consistente a sus intereses”.⁽⁷⁾

Con los alumnos de 3er. grado de la mencionada institución, la violencia simbólica se dio cuando se les habló de los símbolos patrios como parte inherente a los derechos que el niño debe cumplir. Sobre la forma en que deberían estar parados al saludar a la bandera, cantar el Himno Nacional, pues algunos aún y en contra de su voluntad tenían que hacer los honores al Lábaro Patrio (Anexo 8).

Estas relaciones que se dan al interior del aula entre profesor y alumno son parecidas a las que se dan en las fábricas, donde el patrón sólo da la órdenes y el obrero se dedica a obedecerlas como lo asevera Elsie Rockwell en el sentido de que el trabajo escolar tiene una semejanza con el trabajo de los obreros y empleados. Los niveles sucesivos del sistema escolar se sustentan en las relaciones jerárquicas entre quienes saben y quienes no saben, el conocimiento aparece como pleno al saber cotidiano que poseen tanto maestro como alumno, por eso algunos procesos de la información implícita en la escuela son análogos a características del trabajo industrial, como la formalización, la importancia de cumplir con las tareas, etc..

Lo anterior también guarda relación con el aspecto de la socialización, en el sentido de que implícitamente y a través de las prácticas inherentes al mismo, se va preparando el camino para que el sujeto se integre a una sociedad futura. Ruth Paradise asevera que

⁽⁷⁾ Giroux, Henry. “Teorías de la Reproducción y la Resistencia en la Nueva Sociología de la Educación” en La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. Antología LEPEP '85 UPN. México, 1990. págs. 102, 112-113

“la única meta importante de la asistencia a la escuela es el lograr una socialización en los jóvenes para que puedan desempeñar posteriormente un papel como miembros productivos de la sociedad”.⁽⁸⁾

Dicho de otra manera se debe intentar formar a los pequeños éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y obligaciones y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás, así como con los integrantes de su comunidad.

De ahí que ello permita observar que el Estado inculca a través de sus programas y planes de estudio el currículum oculto valiéndose de una serie de prácticas sociales que veladamente subyacen en la práctica docente cotidiana, aunque lo que la escuela debiera hacer es promover las condiciones que favorezcan el desarrollo integral y social del ser humano. “La cotidianeidad escolar abarca un gran número de actividades, por ejemplo, al proceso de construcción continuo donde interviene de manera central las condiciones materiales de cada escuela”.⁽⁹⁾

En este caso como se estaba construyendo una explanda cívica, en ocasiones se tenía que atender al albañil o bien buscar a una persona para que trabajara aún y cuando ya se le había avisado un día antes.

Las relaciones que se establecen o se dan en cada una de estas actividades como al interior del aula son elementos para el proceso mediante el cual se define el contenido de los trabajos del maestro, otra de las causas que intervienen en las relaciones que se dan en el aula, es el nivel cultural que cada alumno trae de su hogar.

⁽⁸⁾ Paradise, Ruth. “Socialización para el Trabajo” en La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. Antología LEPEP ‘85 UPN. México, 1990. pág. 158

⁽⁹⁾ Aguilar, Citlali. “La Definición Cotidiana del Trabajo de los Mestros” en Problemas de Educación y Sociedad en México. Antología LEPEP ‘85 UPN. México, 1990 pág. 137

La cultura de la élite está tan cercana a la de la escuela que los niños de la clase media baja, ya que la clase trabajadora, agrícola e industrial sólo puede adquirir con gran esfuerzo aquello que a los niños de las clases cultivadas les ha sido dado (estilo, genio, gusto), en resumen, todos aquellas aptitudes que parecen naturales a los miembros de las clases cultivadas”.⁽¹⁰⁾

D. Aspecto pedagógico

Desde la instrumentación de la didáctica tradicional, el aprendizaje se concibe como el acto puramente mecánico en el que el maestro enseña y el alumno aprende conductas que habrá de observar en las actividades de su vida diaria, lo que se ha conocido como la educación bancaria, donde el educador conduce a los alumnos a la memorización mecánica de los contenidos. Por su parte, y desde una perspectiva distinta a la anterior, “el aprendizaje es concebido como un proceso que manifiesta constantes momentos de ruptura y reconstrucción, las situaciones de aprendizaje cobran una dimensión distinta pues el énfasis se centra más en el proceso que en el resultado”.⁽¹¹⁾ De ahí la gran importancia de las situaciones de aprendizaje como generadoras de experiencias que promueven la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento.

Azucena Rodríguez sugiere un concepto de aprendizaje en el cual se le ve como un proceso dialéctico. Esta aseveración se apoya en que “el movimiento que recorre un sujeto al aprender no es lineal, sino que implica crisis, paralizaciones, retrocesos, resistencias al

⁽¹⁰⁾ Giroux, Henry. “Teorías de la Reproducción y la Resistencia en la Nueva Sociología de la Educación” en La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. Antología LEPEP ‘85 UPN. México, 1990. págs. 102, 112-113

⁽¹¹⁾ Morán Oviedo, Porfirio. “Propuestas de Elaboración de Programas de Estudio en la Didáctica Tradicional, Tecnología Educativa y Didáctica Crítica” en Planificación de las Actividades Docentes. Antología LEPEP ‘85 UPN. México, 1989. pág. 281

cambio, etc.”⁽¹²⁾

En la escuela primaria que se ha estado proporcionando, lograr estos objetivos, estas metas, pero la tarea no es nada fácil, a pesar de que poco a poco se invita a los niños a que participen activamente en su formación o que opinen, etc., y no es sencillo en parte porque no todos los docentes están dispuestos al cambio y por lo mismo, no se le da la oportunidad al alumno de que exprese libremente sus ideas por temor a que el pequeño ponga en evidencia al docente. Esas modificaciones a las que se hace mención son las que se pretende propiciar en el alumno, con el tema de los derechos y obligaciones donde habrá que defender los puntos de vista personales y darle solución a los conflictos que presenten los alumnos por la vía de la razón, es decir socializando lo que piensan y sienten.

Sin duda alguna, otro de los factores que han influido para que no se logren como se quisiera los objetivos programáticos, específicamente el de los derechos y deberes de los alumnos, es el hecho de que la escuela es bidoce y los niños de 3er. grado deben compartir el mismo horario de clase con chicos de 1o. y 2o., razón por la cual, el tiempo que se atiende a cada grado es reducido.

En los actuales programas se propone que el docente se convierta en el organizador de situaciones de aprendizaje que propicien una participación activa del alumno que permitan a éste ir construyendo su propio aprendizaje y una explicación más comprensible acerca de los fenómenos y problemas sociales que afectan su vida directa o indirectamente.

Las nuevas situaciones de aprendizaje inciden además en que el desarrollo de habilidades y actitudes darán al alumno una nueva formación.

En estas escuelas del medio rural el factor tiempo es determinante para el buen

⁽¹²⁾ Ibid. p. 275

aprovechamiento de objetivos y a causa de esto el docente utiliza metodologías que muchas veces pueden resultar contraproducentes tanto para el nivel de maduración como para el proceso mismo de aprendizaje de los alumnos. En éstas el educador determina el ritmo de trabajo a seguir. Ejemplo de esto son algunas técnicas que no toman en cuenta las necesidades reales del alumno. Estos métodos son buenos porque ahorran tiempo, pero su eficacia a nivel de aprendizaje es muy poca y en la mayoría de las ocasiones, el docente no se detiene a ver cómo logró aprender el educando.

Como son muchas las cargas institucionales que envían las autoridades educativas y poco el tiempo, para no cometer tantas injusticias con el alumno, es aconsejable tomar en cuenta las sugerencias teóricas que Reynaldo Suárez Díaz propone antes de aplicar un método cualquiera, y donde destacan los planteamientos siguientes:

- a.- Que el docente tenga un dominio completo del tema.
- b.- Tomar en cuenta que el tiempo de que se dispone es suficiente.
- c.- Si los materiales que se tienen son los necesarios para el logro de los objetivos.

En otras palabras, antes de iniciar el trabajo debe llevarse a cabo una planeación.

Entendiendo por planeación el proceso mediante el cual se establecen objetivos deseables que los alumnos deben lograr a través del aprendizaje conducido, donde además se seleccionan y organizan los medios con los cuales se facilitará el alcance de las metas y se preveen las formas de evaluación de los productos de aprendizaje.

La planeación en todo trabajo es importante porque es con ella que se seleccionan los objetivos que consisten en asegurar el conjunto de finalidades y aspiraciones.

Por último habría que reflexionar sobre lo que se entiende por evaluación del aprendizaje ya que todo proceso comprende dicha fase. En el presente trabajo se habrá de retomar el concepto que de evaluación se tiene según los teóricos de orientación

psicogenética, los cuales destacan que es un proceso sistemático institucionalizado que no depende de la decisión de un maestro, sino de la constatación del grado en que se logran los objetivos educacionales propuestos para un curso, asignatura y grado escolar.

Ahora bien, se deben distinguir entre lo que significa evaluar y lo que es medir, pues esta última es sólo una parte, no obstante necesaria para el proceso evaluativo.

La medición se lleva a cabo por medio de los instrumentos, tests, exámenes, etc., con la finalidad de llegar a dar al alumno una calificación.

E. Aspecto psicológico

Los niños de la escuela mencionada como la mayoría de los alumnos de las diferentes instituciones presentan situaciones psicológicas, algunas sencillas, otras complejas, pero todas las tienen y no son ellos los culpables de este tipo de problemas (rebeldes, groseros, pasivos, flojos), sino que es el medio, es la sociedad la que influye en el comportamiento de los niños, es decir el niño es un ser que la misma sociedad va moldeando de acuerdo a sus intereses y a las normas ya establecidas.

Los alumnos en estudio no son la excepción, pues al llegar a la escuela, el niño refleja la forma de ser de la sociedad del medio en que vive.

Una de las formas de reflejar esa manera de ser de la sociedad es cuando algunos alumnos piensan que son superiores a otros y siempre quieren hacer lo que más les agrada porque creen tener la razón, tal es el caso de algunos niños que cuando trabajan en equipo o bien con la técnica de lluvia de ideas sobre algún tema, a como de lugar tratan de imponerse a pesar de que se percaten de sus errores.

Estas irregularidades se pueden ir corrigiendo por medio del diálogo que el docente vaya entablando con sus alumnos, por ejemplo diciéndoles que no todos somos perfectos,

pero que aún y con esas pequeñas cosas que para algunos son anormales, todos necesitamos de todos y la forma de darnos cuenta de esa reciprocidad, es la socialización a través del diálogo, es decir, escuchando con atención las sugerencias, las experiencias de otros, pues por medio de éstos interrelaciones nos percatamos de las debilidades y habilidades de cada uno. “Las relaciones sociales son de vital importancia para el niño en edad escolar pues éstas favorecen el desarrollo de la vida en sociedad, cooperación y solidaridad”.⁽¹³⁾

Las crisis evolutivas son verdaderas estructuraciones de la conducta del niño, y el docente para poder lograr esos cambios, esas nuevas estructuras en sus alumnos necesita conocer el medio físico y social en que éste vive. Al respecto, asevera Wallon que “lo único que sabe el niño es vivir su infancia, conocerla corresponde al adulto”.⁽¹⁴⁾

En definitiva, el mando de los adultos es el mando que el medio impone al niño y de ahí que en cada época se dé cierta uniformidad en la formación mental, pero el adulto no debe deducir de ello que tiene el derecho de juzgar y valorar en el niño sólo aquello que él le ha dado, y además la manera que tiene de asimilar lo que le proporciona, puede no tener ninguna semejanza con la que él utiliza, pues si éste lo aventaja al niño, éste también es en ocasiones aventajado.

El niño de tercer grado de la escuela antes citada, cuyas edades oscilan entre los 7 y 10 años se encuentran en el período de las operaciones concretas, según la teoría psicogenética de Jean Piaget. El niño de esta edad, de acuerdo a la teoría psicogenética, tiene un gran avance en cuanto a socialización, es decir, son capaces de una auténtica

⁽¹³⁾ Wallon, Henri. “La Evolución Psicológica del Niño” en Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. Antología LEPEP ‘85 UPN. México, 1990. pág. 112

⁽¹⁴⁾ J. De Ajuriaguerra. “Estados del Desarrollo Según Jean Piaget” en Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. Antología LEPEP ‘85 UPN. México, 1990. pág. 109

colaboración en grupo pasando de la actividad intelectual individual aislada a ser una conducta de colaboración.

Esta socialización que según el autor debería tener el niño, aún no la alcanzan los alumnos de este grupo escolar, esto debido muchas veces a la influencia que el alumno recibe de sus padres, compañeros, medios de comunicación.

La educación informal está presente y ejerciendo fuerte incidencia en la educación formal así como en la formación total del individuo, lo significativo en el caso de México es no sólo la existencia de múltiples y variados medios de aprendizaje cotidianos que tienen lugar dentro y fuera de la escuela, sino que estos son utilizados sin olvidar sus contenidos para la consecución de los propósitos del sistema dominante.⁽¹⁵⁾

El docente en su trabajo diario con frecuencia utiliza en el aula las explicaciones de los temas a tratar, mediante el libro de texto, resúmenes, cuestionarios, conferencias, en fin, con un lenguaje que muchas veces el alumno no alcanza a comprender. Esto debido a que el vocabulario que el niño utiliza es muy restringido, es decir, el que utiliza la familia y el de uno que otro vecino. Uno de los elementos que deben tomarse en cuenta es la estructura mental o estadios en las que se encuentra el alumno, pues éstos son aspectos fundamentales que no deben pasar desapercibidos si se quiere lograr realmente un aprendizaje significativo.

De acuerdo a la teoría psicogenética y específicamente con las aportaciones de Jean Piaget, existen cuatro períodos o estadios en el desarrollo de las estructuras cognitivas íntimamente unidas al desarrollo de la afectividad y de la socialización del niño, mismos que a continuación se describen.

⁽¹⁵⁾ Bertely, María y Rosaura Galeana. "En y Más Allá de la Escuela" en Problemas de Educación y Sociedad en México. Antología LEPEP '85 UPN. México, 1990. pág. 65

Período o estadio de la inteligencia sensoriomotriz. Va de los cero a los 24 meses. En esta etapa, las reacciones del niño están íntimamente unidas a tendencias instintivas como son la nutrición, la reacción simple en defensa, etc. Aparecen los primeros hábitos elementales.

Este período es el punto de partida para adquirir nuevos modos de obrar, sensaciones, percepciones y movimientos propios del niño, se organizan en lo que Piaget llama esquemas de acción.

Período preoperatorio. Éste va de los 2 a los 6 años. En esta etapa, el niño es capaz de integrar un objeto cualquiera en su esquema de acción como sustituto de otro objeto. Piaget habla del inicio del simbolismo, por ejemplo, una piedra la convierte en almohada y el niño imita la acción de dormir apoyando en ella su cabeza.

La función simbólica tiene un gran desarrollo entre los 3 y los 7 años. Generalmente se realiza en forma de actividades lúdicas (juegos simbólicos).

Período de las operaciones concretas. Éste se sitúa entre los 7 y los 12 años. A los niños de esta edad se les ve un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento.

Los niños de esta edad son capaces de una auténtica colaboración en grupo, pasando de la actividad individual aislada a ser una conducta de colaboración. También los intercambios de palabras señalan la capacidad de descentralización que el niño tiene en cuenta las reacciones de quienes lo rodean. El tipo de conversación consigo mismo que al estar en grupo se transforma en diálogo o auténtica discusión.

Período de las operaciones formales. En este estadio aparece desde el punto de vista del intelecto, el pensamiento formal por el que se hace posible una coordinación de operaciones que anteriormente no existían.

Como ya se mencionó, el niño de tercer grado se ubica en el tercer período, pero no reúne la características que se señalan en éste. Para lograr esa socialización, habría que tomar en cuenta cada una de las etapas por las que atraviesa el infante y sobre todo, considerar el medio en el que se desenvuelve, ya sea físico o social, pues ambos son importantes para su desarrollo y de ahí, ya sea a través de diálogos verbales que establece con quienes lo rodean, se puede hacer una comparación entre lo que sus compañeros piensan o hacen y lo que él conoce.

Se considera que la fuente de la novedad en el aprendizaje se encuentra en el medio ambiente exterior del niño o bien como dijera Hilda Taba, los seres humanos aprenden a comportarse, a pensar y a sentir de diversas maneras que dependen en mucho de la cultura.

Para lograr que el alumno logre una verdadera socialización, es necesario que ésta se lleve a cabo como dice Hilda Taba:

La socialización se lleva a cabo a través de una variedad de agentes culturales entre los cuales la familia es el más poderoso, pero la escuela, el empleo y la religión continúan el proceso de socialización a lo largo de la vida, pues cuanto más falta de solidez o de continuidad sea el impacto de los diversos agentes de socialización, mayor será la ansiedad que acompañe al aprendizaje social.⁽¹⁶⁾

⁽¹⁶⁾ Taba, Hilda. "Aprendizaje Social y Cultural" en Teorías del Aprendizaje. Antología LEPEP '85 UPN. México, 1990. pág. 68

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICO-DIDÁCTICAS

A. Importancia de implementar estrategias

No basta haber determinado aquello que se debe hacer para lograr un cierto resultado, sino que se ha de buscar el mejor modo posible para hacerlo, es decir, trazar estrategias para la realización de las tareas educativas. La elección de estrategias comprende la elección de métodos y medios.

Hay muchos métodos de enseñanza como dice Reynaldo Suárez Díaz: métodos centrados en el profesor, en el estudiante, en los medios y en éstos tres elementos:

- a. Métodos centrados en el profesor. En ellos el profesor determina el ritmo de enseñanza, su contenido y orientación, la conferencia, la clase unidireccional, la mesa redonda son ejemplos de estos métodos, ahorran tiempo, pero su eficacia a nivel de aprendizaje es poca.
- b. La enseñanza individualizada. En ella el estudiante selecciona tanto los medios como el tiempo requerido, de acuerdo a sus intereses y necesidades.
- c. La enseñanza centrada en los medios o materiales. Pertenecen a este grupo las lecturas y cartillas programadas. Puede llegar a un gran número de personas en diferentes lugares, ahorran tiempo y recursos humanos, pero su eficacia se queda a nivel de simple información.
- d. La enseñanza bidireccional y pluridimensional. Pertenecen a este género los métodos activos. Estos son una visión educativa aplicable a los diversos métodos. Se basan en el principio de que la acción y la experiencia son el mejor motor del aprendizaje. Su filosofía es aprender haciendo, que al alumno no se le presenten soluciones ni resultados, sino problemas y procedimientos. La participación del estudiante orientada

por el profesor es una forma de activar la enseñanza.

Una de las maneras que se deben seguir para poder desarrollar una buena práctica docente consiste en buscar formas adecuadas de trabajar con los alumnos, pues al hacer esto se estará en condiciones de hacer una buena planeación.

En la gran mayoría de las instituciones educativas, desde una visión muy particular se considera que el rendimiento o aprovechamiento escolar por parte de los alumnos es muy bajo, debido en gran parte a la poca interacción que los profesores hacen entre el tema u objetivo a tratar y los alumnos, al tipo de material que los docentes llevan al aula para motivar al pequeño. Motivo por el cual es necesario implementar estrategias con las cuales se facilite el aprendizaje por parte de los alumnos. Al hacer la selección de las estrategias, los elementos que deben ser tomados en cuenta son en primer término, las características de los alumnos, por ejemplo: el medio físico, social y cultural en el que vive el pequeño. Otro elemento digno de tomarse en cuenta lo es sin duda el tipo de objetivo o aprendizaje que se desea lograr. También está la motivación que ha de mantenerse en los niños, con la finalidad de lograr mantener el interés por el tema.

Siempre que se desee aplicar determinada estrategia metodológica didáctica, es necesario que se apliquen determinados recursos didácticos clasificándolos en dos categorías:

1. Auxiliares didácticos, entre los que se encuentran todos los objetos elaborados de uso fundamental y que se le da uso diario, por ejemplo, libro de texto, cuaderno, lápices, gis, borrador, pizarrón.
2. Material didáctico, entre los cuales se encuentran todo objeto material o artificial que puede utilizar el alumno y el maestro, tales como láminas, estampas, aparatos eléctricos, audiovisuales, radiograbadores, proyectores o televisión.

La finalidad de hacer uso de este gran número de materiales didácticos es la de interesar al alumno y al grupo, motivarlo, enfocar su atención, fijar y retener conocimientos, variar los estímulos, fomentar la participación, facilitar el esfuerzo de aprendizaje, concretizar el contenido evitando divagaciones y ampliar el marco de referencia, pero sobre todo, dar la oportunidad al niño de que desarrolle sus aptitudes, habilidades y creatividad, que sea él, el constructor de su propio conocimiento:

El aprendizaje debe ser un proceso activo, en donde los niños efectúen su propio aprendizaje, pues no se puede desarrollar la comprensión de un niño simplemente hablando con él. La buena pedagogía debe abarcar situaciones que presentadas al niño le den la oportunidad de que él mismo experimente, en el más amplio sentido del término probando cosas para ver qué pasa, manipulando símbolos, haciendo preguntas y buscando sus propias respuestas, conciliando lo que encuentra una vez con lo que descubre la siguiente y comparando sus descubrimientos con los de otros niños.⁽¹⁷⁾

Una vez dada a conocer la importancia de las estrategias y recursos didácticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se describirán las técnicas seleccionadas que habrán de ponerse en práctica dentro de la presente propuesta pedagógica, las cuales son:

LA CONFERENCIA

Se utiliza en el aula con la finalidad de suscitar el interés e infundir variedad al estudio de los asuntos de la actualidad. Para ello, es necesaria una planeación y el estudio por parte de los entrevistadores y entrevistado.

Para su realización, el profesor desarrollará la conferencia sobre los derechos y

⁽¹⁷⁾ Kamii, Constance. "Principios Pedagógicos Derivados de la Teoría de Piaget, Su Trascendencia para la Práctica Educativa" en Teorías del Aprendizaje. Antología LEPEP '85 UPN. México, 1990. págs. 360-361

deberes de los niños, no sin antes haberlos invitado a que al concluir la exposición se formulen preguntas al conferencista (profesor). El objetivo que se pretende con esta técnica es que el alumno, al hacer las preguntas, vaya perdiendo el temor al hablar en público y con ello lograr una mayor socialización (Anexo 9). Al mismo tiempo que conoce los derechos y deberes que tiene como tal (Anexo 10).

Rol del maestro

- a. Planifica tomando en cuenta a alumnos y tema.
- b. Motiva al niño para que éste mantenga el interés sobre el tema.
- c. Propone la forma de trabajo (conferencia de prensa)
- d. Explica cuál será el trabajo a desempeñar de cada uno.
- e. Sugiere la formulación de preguntas.
- f. Permite el diálogo con la finalidad de que se organicen.
- g. Orienta al educando en la elaboración de preguntas.
- h. Verifica que los cuestionamientos estén bien redactados.

Rol de alumno

- a. Comentan y dialogan respecto al tema de acuerdo a lo que expone el docente.
- b. Se reúnen por equipos para la elaboración de preguntas.
- c. Comentan el tema en el libro de texto y sus ilustraciones.
- d. Elaboran diálogos dibujos y pequeños textos relacionados al tema.

DISCUSIÓN EN PEQUEÑOS GRUPOS

Consiste en la conversación ordenada, dirigida y orientada a una síntesis del tema, se organiza en grupos de 3 a 12 alumnos.

El uso de esta técnica permite estimular el interés en los problemas y enriquecer el

tratamiento de un tema, así como también facilitar la expresión de ideas a alumnos que comúnmente no participan en clase. Otro de los objetivos es romper con la tensión en el grupo, creando un ambiente de mayor espontaneidad (Anexo 11).

Rol del maestro

- a. Planifica conjuntamente con el alumno de la mejor manera que se desea impartir.
- b. Motiva al niño para que interese sobre el tema.
- c. Propone la discusión en pequeños grupos.
- d. Explica la forma de trabajar.
- e. Da libertad a los pequeños para que se formen en equipos.
- f. Verifica si los niños están trabajando.

Rol del alumno

- a. Participa y cuestiona sobre el tema.
- b. Dialoga, cuestiona y escucha con atención a sus compañeros.
- c. Elabora preguntas.
- d. Se integran en equipos.
- e. Se integra al grupo para discutir el tema.

Rol de los padres de familia

- a. Aportan ideas.
- b. Orientan al niño.
- c. Están pendientes del avance escolar de sus hijos.
- d. Asisten a reuniones con el profesor.
- e. Apoyan a sus hijos con su presencia en las diferentes actividades que realizan.

Todo lo anteriormente mencionado se utiliza con la finalidad de proporcionar al

alumno un aprendizaje más objetivo que contribuya al desarrollo integral de su persona.

B. Metodología de la enseñanza

Para poder emprender un nuevo aprendizaje en el alumno, es necesario tomar en cuenta el conocimiento inmediato anterior con el que cuenta el educando, porque si no lo tiene bien afianzado, poco se va a lograr con el nuevo aprendizaje, además el profesor al guiar su clase debe recapacitar que está trabajando con niños, por lo tanto, se habrá de utilizar un lenguaje apropiado a las estructuras mentales, dar la oportunidad al pequeño de que exprese sus ideas y emplee sus experiencias, desarrollando actividades en su entorno inmediato, pues son elementos fundamentales que no deben pasar desapercibidos si se quiere lograr un aprendizaje significativo por recepción. Respecto a lo anterior, Regina Gibaja afirma que el aprendizaje puede ser de dos formas:

Aprendizaje por descubrimiento. Los partidarios de éste insisten en que sólo aquello que es descubierto por el niño y no recibido del maestro constituye un real aprendizaje, el cual consiste en ayudar al niño a que aprenda las variedades de solución de problemas y a transformar la información para usarla mejor, lo ayuda a comprender cómo avanzar en la misma tarea de aprender.

Pero pese al atractivo que tiene esta concepción pedagógica, sus críticos dicen que sus supuestos méritos no dejan de ser hipótesis y que en el mejor de los casos, el descubrimiento no puede reemplazar totalmente a otras formas de enseñanza.⁽¹⁸⁾

Ausubel asevera al respecto que esa recepción se convierte en proceso de aprendizaje significativo por recepción, sólo cuando las ideas expresadas simbólicamente se relacionan en forma sustantiva y no arbitraria con lo que el que aprende ya conoce, es decir, con

⁽¹⁸⁾ Gibaja, Regina. "El Modelo de Aprendizaje" en La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. Antología LEPEP '85 UPN. México, 1988. pág. 63

algún aspecto relevante de su estructura de conocimiento. En este tipo de aprendizaje, el alumno manifiesta una disposición a relacionar el nuevo material en forma sustantiva y no arbitraria con su estructura cognoscitiva.

Los recursos pedagógicos para lograr este tipo de aprendizaje son: motivar actitudes críticas hacia la adquisición de significados precisos e integrados, presentar las ideas claras, considerar el nivel de desarrollo intelectual del alumno, requerir éstos que reformulen las nuevas proposiciones en sus propias palabras.

De los dos tipos de aprendizaje, el significativo por recepción es el que dentro de este trabajo de investigación se adopta como metodología a seguir, puesto que es considerado por teóricos de orientación cognoscitiva evolucionista, como uno de los más adecuados dentro de la temática histórico-social.

Este enfoque metodológico no debe confundirse con un aprendizaje mecanicista o memorístico porque se estaría cayendo en lo que Paulo Freire llama educación bancaria, en donde el educador conduce a los educandos a la memorización del contenido narrado, donde el alumno es considerado como un recipiente que se debe saturar de conocimiento. En este tipo de aprendizaje, en lugar de colaborar con el alumno para que tenga una mejor comprensión, se entorpece el desarrollo cognoscitivo pues el pequeño no logra interpretar el significado de los conceptos por lo tanto, no puede aplicarlos en su diario vivir.

Para que realmente el proceso de aprendizaje resulte significativo, debe llevarse a cabo, como dice Paulo Freire, medios para la enseñanza, educación problematizadora, en donde se invita al alumno a hacer cuestionamientos del por qué de tal o cual concepto.

O bien, como dijera Carlos Marx, “el objeto es un producto de la acción teórico-práctica o praxis de la que se deduce que el sujeto es un ser que está en constante

movimiento en acción pensante y que gracias a él el objeto existe.”⁽¹⁹⁾

C. Evaluación de las estrategias

Antes de realizar la evaluación de las estrategias que se implementarán en la elaboración de la presente propuesta pedagógica, se deben tomar en cuenta los conocimientos previos que el educando trae, es decir, se llevará a cabo una evaluación diagnóstica. Dicha evaluación se realiza durante el mes de octubre, después del ingreso a clases. Tiene por finalidad conocer el punto de partida o estadio del desarrollo en que se encuentra el niño al iniciar su actividad escolar y así poder orientar la planeación de las actividades y valorar si hay niños que manifiesten dificultades o problemas particulares.

Ésta se podrá realizar a través de dibujos, láminas, folletos y mapas que servirán de base para la explicación del tema objeto de estudio.

Después de realizarlo, se llevará a cabo la aplicación de las estrategias didácticas ya mencionadas anteriormente, para con ello facilitar el aprendizaje y la comprensión del tema, explicando a los pequeños cuáles son los derechos y deberes que tienen como tales ante sus compañeros y padres, así como también decirles que hay derechos individuales y sociales donde los primeros se refieren a la protección de la vida, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre o mujer, libertad de expresión de pensamiento los cuales están contenidos en la Constitución.

En este grado, el propósito principal es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene a ser respetado y participar en las decisiones como miembro de su localidad, pero a la vez que advierta sus obligaciones en el uso y cuidado de los recursos

⁽¹⁹⁾ Freire, Paulo. “Pedagogía del Oprimido” en Medios para la Enseñanza. Antología LEPEP ‘85 UPN. México, 1989. págs. 3,5,7

públicos y en la protección del ambiente.

Una vez aplicadas las estrategias metodológicas en el tema, se llevará a cabo la evaluación (Anexo 12), pues esta es una parte importante de la tarea educativa. Aporta información como qué tantos conocimientos se han adquirido, habilidades y conceptos.

De acuerdo con sus propósitos, la evaluación es formativa o sumativa, la primera está integrada a la enseñanza, ofrece información para la planeación y el mejoramiento de ésta, por lo que permite atender problemas de aprendizaje de manera oportuna. La información que se obtiene permite valorar conocimientos, habilidades y actitudes y al finalizar el tema, se aplica el examen como simple condición institucional, la cual facilitará la obtención de juicios acerca del nivel alcanzado en el aprendizaje y de lo que el alumno fue capaz de realizar con el conocimiento otorgándole con ello una calificación.

D. Propuesta didáctica

Contenido del Programa	Actividades		Recursos	Evaluación	Observaciones
	Maestro	Alumno			
El Constitucionalismo	Motivar a los alumnos para que dialoguen sobre el tema.	Socializan sus conocimientos. Cuestiona y dialoga de manera grupal.	Láminas, dibujos y mapas.	Se harán preguntas verbalmente invitando a que los niños comenten lo que recuerdan acerca del tema, y a través también de la observación de mapas.	El niño comenta acerca de las láminas que se le presentan sobre el movimiento constitucionalista.
	Dirige la discusión grupal por medio de preguntas e invita a observar láminas.	Hace cuestionamientos sobre el tema.	Mapas.		
La Constitución de 1917	Observar una película de la Revolución Mexicana.	Observa la película.	Comentarios.		
	Motiva a los alumnos para que se interesen sobre el tema mediante láminas y dibujos.	Observa y cuestiona. Comenta y cuestiona después de haber leído.	Láminas, estampas pictográficas.		
	Permite el diálogo acerca de lo observado.	Utiliza varios materiales de consulta para ampliar el tema.	Derechos humanos, particularmente, derechos del niño.		
	Invita a los alumnos a leer el libro de texto, p. 132.	Intercambia ideas sobre el tema.	Diccionarios y diferentes libros de consulta.		

Contenido del Programa	Actividades		Recursos	Evaluación	Observaciones
	Maestro	Alumno			
	<p>Facilita varios proyectos, folletos para ampliar el contenido.</p> <p>Da una conferencia de prensa a sus alumnos sobre los derechos de los niños.</p> <p>Invita a los alumnos a que se integren en equipos (grupos pequeños).</p> <p>Contesta preguntas.</p> <p>Recibe trabajos y califica.</p> <p>Invita a los alumnos a que se integren en pequeños grupos.</p>	<p>Elaboran preguntas por escrito y las socializan a sus compañeros.</p> <p>Cuestionan al profesor sobre el tema.</p> <p>Se integran en equipos o pequeños grupos para socializar sus experiencias y conocimientos sobre los derechos y deberes de los niños.</p>	<p>Libro de Derechos Humanos.</p>	<p>Registro de observaciones para conocer el grado de participación que tiene el alumno.</p>	<p>El educando dialoga haciendo preguntas sobre el tema respecto a que si siempre se han tenido los mismos derechos.</p>

Contenido del Programa	Actividades		Recursos	Evaluación	Observaciones
	Maestro	Alumno			
	Elabora un cuestionario sobre el tema. Recibe y califica el trabajo.	Escribe y contesta el cuestionario. Lo entrega al profesor.	Cuaderno, lápiz.	Tercera evaluación sumativa. Ésta se realiza al dar por concluido el tema y verifica el resultado. Se hará un recuento de todas las participaciones que el alumno tuvo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, retomar lo anotado en el registro diario de clases.	El alumno con sus padres y mayores platica sobre los derechos que tiene como niño.

VI. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA PROPUESTA

La elaboración de todo trabajo requiere de un gran esfuerzo de involucrarse entre el objeto de estudio y para poder llevar a cabo el presente no fue la excepción. Por ejemplo, para escoger el objeto de estudio de esta propuesta, primero se investigó, se observó a los alumnos habiendo llegado a la conclusión de que una gran parte de este conocimiento se logra por medio de la socialización, es decir, el intercambio de experiencias, la convivencia entre los alumnos, etc.

Posteriormente, se hizo un análisis de algunos aspectos de cada uno de los alumnos que consistió en conocer la edad de los alumnos, el tipo de personas con las que convive, la situación en que se encuentra la familia, ya sea económica, cultural, número de elementos de cada una, tiempo que conviven, etc.

También se requirió indagar entre los escolares qué tanto les sirven los conocimientos que recibe en la escuela, es decir, qué tan aplicables son en la vida cotidiana, si puede practicarlos en su diario vivir.

Se observó además qué tanto interés tomaba el pequeño por los temas a tratar, así como también si captaban o no el mensaje, llegando a la conclusión de que el alumno muchas veces capta superficialmente los objetivos.

Por su parte, Pierre Bourdieu llama teoría de la reproducción a lo que el Estado trata, por medio de la educación, de reproducir, en su caso la ideología dominante, lo que es llevado a la práctica a través de lo que el mismo autor denomina violencia simbólica, donde al alumno se le atiborra de conocimientos sin importarle al docente si le interesa o no.

O bien, lo que Ruth Paradise asevera cuando dice que la educación socializa para el

trabajo, es decir, prepara al alumno con la finalidad de que cuando sea grande, se ocupe en algún trabajo, pero al desarrollar éste, lo haga de una manera mecánica, es decir, no se le da la oportunidad de que piense, razone, etc.

Finalmente, como ya se mencionó, siendo la socialización un medio para lograr el aprendizaje qué mejor que utilizar la técnica de conversación en grupos pequeños para terminar con la técnica de discusión en grupo o grupal. Esto con la finalidad de que el alumno, al estar dialogando con sus compañeros, amplíe su vocabulario, adquiera nuevas experiencias a través de la socialización.

Al llevar a cabo la práctica docente de esta manera, se pretende que el aprendizaje sea más operatorio, es decir, que sea el alumno el que busque con apoyo del profesor, su conocimiento, pero a la vez que dialogue, es decir, que socialice ese conocimiento con sus compañeros con la finalidad de que se de la comprensión del aprendizaje y así estar en posibilidades de volver a retomar los objetivos antes de que concluya el tema.

VII. CONGRUENCIA DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA

Al analizar cada uno de los apartados que integran el presente trabajo, se observa que entre ellos sí existe relación en los objetivos e ideas que ahí se plantean.

Por ejemplo, en éste se cuestiona la práctica docente tradicionalista o educación bancaria, la violencia simbólica, el autoritarismo, pero también y para contrarrestar este tipo de prácticas, se proponen otras formas de trabajo, como son la discusión de grupos en pequeño y discusión entre todo el grupo, esto para lograr un aprendizaje más significativo.

Respecto al marco teórico, no existe incongruencia pues este apartado de la propuesta se está trabajando siguiendo las bases de la teoría de la reproducción que maneja Pierre Bourdieu, la teoría psicogenética que maneja Henry Wallon y con los elementos de la didáctica crítica que manifiesta Porfirio Morán Oviedo, los cuales enuncian elementos que se ubican sobre el mismo enfoque teórico y sobre todo que se relacionan con la práctica docente, donde se da énfasis al papel que el profesor, como tal, tiene que adoptar como guía del pequeño en la elaboración de los conocimientos y el manejo de diversos materiales dándole la oportunidad de que participe, sea activo y sea capaz de interactuar en el entorno social del cual forma parte activa, intercambiando sus experiencias con el grupo y fuera de éste, con la finalidad de lograr aprendizajes más significativos.

Con todo lo planteado, se espera que el lector que haga uso de este documento se de cuenta de que las partes que integran el presente trabajo tienen mucha relación en cuanto a congruencia interna y externa se refiere.

VIII. RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON OTRAS MATERIAS

La discusión en pequeños grupos y discusión en grupos grandes dentro de la enseñanza permiten la participación activa y dinámica de los alumnos y sobre todo que pueden ser utilizados en las diferentes asignaturas para con ello facilitar al individuo un aprendizaje más significativo.

Por ejemplo, en el área de *Español*, al implementar estas técnicas se facilita la confrontación y corrección de textos o escritos o algunas situaciones problemáticas que se llegaran a presentar en cuanto a la lecto-escritura.

De la misma manera, en el área de *Matemáticas*, al poner en práctica estas técnicas, el alumno podrá hacer uso de razonamientos relacionados con esta materia.

En las *Ciencias Naturales*, el alumno, usando los pasos que se siguen en esta materia, podrá investigar cómo o cuáles han sido los derechos y deberes de los niños a través de la historia, el respeto que los niños han tenido y tienen hacia los adultos y éstos hacia ellos.

Respecto a *Educación Física y Artística*, la relación se observa a través de la socialización que se da entre los alumnos al practicar algún deporte de conjunto o en la participación de bailables.

De esta manera, se puede definir la interacción que existe entre la presente propuesta y las diferentes área del programa.

IX. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Al poner en práctica las técnicas tradicionalistas dentro de la enseñanza y que desgraciadamente son muchos los lugares en los que se aplican y no porque el maestro así lo desee, sino que el mismo sistema los obliga a que realicen este tipo de práctica, pues al poco tiempo que se tiene con el grupo en estudio impide que se expliquen detalladamente los temas pues como se ha mencionado, son tres grupos que se atienden debido a que la escuela es bivalente, por lo que en muchas ocasiones se recurre al tradicional cuestionario, el que como único instrumento no arroja evidencias reales del aprendizaje de los estudiantes.

También se motivó a los alumnos a dialogar sobre el tema “El Constitucionalismo”, el cual sirvió de preámbulo para un aprendizaje posterior. Este tema se presentó a través de láminas, estampas y un material audiovisual (película), el cual proporcionó al educando la comprensión y entendimiento amplio de las causas que propiciaron la elaboración de la Constitución de 1917, y en la cual se encuentran algunos de los derechos y deberes que tiene el niño.

De esta manera, los alumnos mostraron interés por conocer más acerca del tema que seguía del Constitucionalismo y aumentó éste cuando se les presentaron las láminas y dibujos que mostraban a los personajes que intervinieron en la elaboración de la Constitución de 1917, comentando en forma grupal específicamente los derechos y deberes que los pequeños tienen como tales, elaborando hipótesis de cómo serían éstos en otros tiempos, el profesor sugirió para profundizar que leyeran el libro de texto en la página 132.

Después de dialogar acerca de lo que se había leído en el texto, se les proporcionó

materiales para ampliar el tema y con ello confrontar sus contenidos para posteriormente dar respuesta al surgimiento de cuestionamientos.

Se les propuso que se documentaran más profundo sobre el tema por medio de la investigación, y que para posteriormente se integraran en pequeños grupos con la finalidad de que intercambiaran sus experiencias, proceso que ya los alumnos conocían, puesto que desde el inicio del ciclo escolar se ha estado trabajando de esta manera.

Se le sugirió también que para una mayor comprensión del tema, se reuniera todo el grupo con la finalidad de llevar a cabo una discusión grupal y así poder lograr una mayor socialización entre todos los compañeros.

Al trabajar de esta manera, se pudo observar en los alumnos la comprensión de los deberes y obligaciones de ellos mismos.

Con todo lo anteriormente descrito, se logró que los alumnos:

- * mostraran más interés en sus clases y se les facilitara la adquisición de conocimientos,
- * adquirieran mayor facilidad para comunicar sus experiencias,
- * reflejaran su facilidad para socializarse.

Como resultado de esta forma de trabajo, se obtuvieron conocimientos más significativos y duraderos en los alumnos.

El docente confirmó que al sustituir formas tradicionalistas de trabajo, a los educandos se les facilitó la comprensión de los temas y con ello se observó una mejor relación entre alumno-alumno, maestro-alumno y maestro-alumno-contenido.

La evaluación de la propuesta se realizó desde el inicio del trabajo hasta su presentación, terminando con ejercicios elaborados por el profesor.

X. CONCLUSIONES

La diversidad de la sociedad actual requiere de individuos con mayores capacidades de raciocinio, entendimiento, formas de actuar en su medio, objetivos que con la práctica docente actual como la memorización de contenidos, la educación verbalista, la subjetividad de la enseñanza no es posible formar, pues la mayoría de las prácticas se desarrollan de esta manera, es decir, a partir de la educación tradicionalista o bancaria y para impartir los conocimientos de la asignatura de civismo, se utilizan como recursos los auxiliares didácticos cotidianos logrando con ello en el alumno una diferente comprensión del aprendizaje.

Para contrarrestar esta problemática, se propone modificar las estrategias de aprendizaje que permitan al educando una mejor comprensión del conocimiento y permanencia del mismo, premisas centrales de la psicología genética, y base fundamental de la didáctica crítica, los cuales permiten analizar la práctica docente y evaluar desde una nueva perspectiva el grado en que el alumno adquiere el aprendizaje sobre lo que se planea y se logra haciendo a un lado el uso excesivo de cuestionarios que contribuyen a que se lleve a cabo la violencia simbólica, puesto que expresan una cultura y un lenguaje ajenos a la realidad del alumno y reproducen formas de ser anticuadas para el alumno.

Al implementar estrategias que activen las facultades del niño en sus diferentes aspectos como lo son: el cognoscitivo, socioafectivo y psicomotor, se busca que el alumno logre conocimientos significativos que en lo sucesivo pueda poner en práctica en su medio ambiente. Ejemplo de ello son las estrategias empleadas en el presente trabajo como: la discusión en pequeños grupos y discusión en grupo grande, técnicas que colaboran para lograr el desarrollo integral del niño.

Esto debiera motivar a los maestros a que lean y pongan en práctica las sugerencias de los textos que edita la Secretaría de Educación Pública, como es por ejemplo, la guía para el maestro, libro que si se usa, activa el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que atiende las características de los niños y hace de sus experiencias la base fundamental para el desarrollo de nuevos conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México, Miscelánea Gráfica, S.A. de C.V. 94 pág.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan y Programas de Estudio. Educación Básica Primaria. Talleres Fernández Editores. Mexico, Octubre, 1994. 164 pág.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. Mexico, Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V., 1990. 366 pág.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Escuela y Comunidad. México, Impresora Roer, 1987. 242 pág.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. La Sociedad y Trabajo en la Práctica Docente. México, Talleres de ImpreRoer, 1988. 291 pág.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. México, Talleres de Impresora Xalco, S.A. de C.V. 1990. 291 pág.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Medios para la Enseñanza. México, Talleres de ImpreRoer, 1989. 321 pág.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Planificación de las Actividades Docentes. México, Talleres ImpreRoer, 1989. 290 pág.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Problemas de Educación y Sociedad en México. México, Fernández Editores, 1990. 145 pág.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Problemas de Educación y Sociedad en México. México, Talleres de Impresora y Editorial de Xalco, S.A. de C.V. 1988. 266 pág.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Teorías del Aprendizaje. México, Impresora y Editora Xalco, 1990. 450 pág.

ANEXOS

Anexo 9

PREGUNTAS QUE HICIERON LOS ALUMNOS AL CONFERENCISTA

- 1.)- ¿Podemos jugar con los niños que nosotros queramos?
- 2.)- ¿Por qué mi mamá siempre me manda a la escuela si a mi no me gusta?
- 3.)- Si a los niños no nos deben pegar, ¿por qué entonces mi papá me pega cada vez que cometo un error?
- 4.)- ¿Por qué los niños de 6o. no nos dejan jugar con ellos al futbol?
- 5.)- ¿Por qué yo no tengo buena ropa?
- 6.)- ¿Por qué tengo que hacer el aseo del salón si a mi no me gusta?
- 7.)- ¿Por qué mi casa no es muy bonita?

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

- ↳ Los adultos deben reconocer que todos los niños y niñas, sean pobres, ricos, morenos, hablen español o una lengua diferente, estamos sanos o con algún problema físico o mental, necesitamos y merecemos afecto, cariño y protección, por lo que ningún adulto nos debe gritar, amenazar, asustar o golpear, ni abusar de nosotros en cualquier forma, y si esto sucede, podemos denunciarlo.
- ↳ Los niños también tenemos derecho a reunirnos, intercambiar opiniones y a decir lo que nos preocupa e interesa, y en consecuencia, los adultos tienen el compromiso de escucharnos y atendernos con respeto.
- ↳ Todos los adultos tienen que hacer el máximo esfuerzo para que los niños y niñas tengamos una alimentación sana, una buena escuela, servicio médico, vivienda y, en fin, una vida feliz sin preocupaciones que nos permita desarrollarnos plenamente.
- ↳ Si por alguna razón tenemos que trabajar, hay leyes para evitar daños a nuestra salud, y que nos dan opción a tener horarios que nos permitan estudiar y jugar.
- ↳ Tenemos derecho a jugar en lugares apropiados y sin peligro, a divertirnos, a ir al cine, al teatro, al museo, escuchar música y leer cuentos, también tenemos derecho a descubrir las cosas que nos interesan y prepararnos para que entre todos hagamos un mundo mejor.
- ↳ Nadie puede explotar a los niños y niñas, utilizarlos u obligarlos a consumir drogas o venderlas.
- ↳ Nadie debe ser maltratado ni humillado por las autoridades y menos aún si se trata de un menor.
- ↳ Si por alguna razón justificada se nos detiene, se nos considerará inocentes a menos de que se pruebe lo contrario y tienen que informarnos de qué se nos acusa, tratarnos con respeto y no obligarnos a hacer cosas que nos dañen.

Anexo 12

EJERCICIO DE EVALUACIÓN
La Constitución de 1917

I. COLOCA DENTRO DEL PARÉNTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA.

1. Están dedicados a establecer las obligaciones y los derechos de todos los ciudadanos ()
A.) Las sociedades
B.) Las leyes
2. Ley que establece los derechos y obligaciones de los mexicanos ()
A. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
B. Constitución de 1810
3. Esta constitución se aplica ()
A. En todo el país
B. Sólo en unos municipios
4. Esta constitución también indica los requisitos para poder ser ()
A. Directores, regidores y profesores
B. Gobernadores, diputados, presidentes
5. Los Símbolos Patrios de nuestro país son ()
A. El Escudo, la Bandera y el Himno Nacional
B. Los colores de la Bandera
6. ¿Qué elementos componen nuestro Escudo Nacional? ()
A. Los colores verde, blanco y rojo
B. Un águila parada sobre un nopal devorando una serpiente, el nopal sale del agua.
Todo ello lo rodean una rama de encino y otra de laurel, unidos con un listón.
7. Autores de nuestro Himno Nacional ()
A. Francisco González Bocanegra y Jaime Nunó
B. Pedro J. Méndez y Jesús González

II. REALIZA LO QUE SE TE PIDE.